

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 43. — Teléfono 27 63

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez ct

Dos ediciones diarias

Jueves 24 de Mayo de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.116

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión de anoche en el Ayuntamiento.

La provisión de unas plazas.—Debate prolijo.—Las escuelas de las Carmelitas.—Se acuerda vender el trigo del Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Díez Solano, celebró anoche la sesión ordinaria el Concejo, asistiendo los ediles Sres. Romano, Olivera, Pies, Anaya, Sánchez Pérez, González Domínguez, Castro, Clairac, Marcos Borrero, Pérez Criado, García y García, Junquera, Vázquez de Parga, Santa Cecilia, Mirat y Meca.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, después de justificar su ausencia á ella el Sr. Anaya.

Despacho ordinario.
Se da cuenta del expediente del plano de alineación del camino de Carbajosa. La comisión de Obras propone que se proceda á la nueva alineación de la mencionada vía.

Es aprobado el dictamen con el voto en contra del Sr. Romano.

Segunda votación para el nombramiento de tercer teniente alcalde.

Toman parte en la votación diez y seis señores concejales, obteniendo el Sr. Romano ocho, el Sr. Clairac cinco, y tres papeletas en blanco.

Como ninguno de los votados han obtenido mayoría de sufragios, la presidencia declara desierta la provisión y que prosiga el Sr. Romano en el desempeño interino de la tenencia de alcalde.

Resolución del tribunal nombrado para juzgar las oposiciones de escribiente tercero y mecanógrafo del Ayuntamiento. El tribunal propone que se provean las plazas indistintamente en D. Luis Cruz Andrés y D. Alfredo Fuentes.

Se entra en un largo y prolijo debate entre los Sres. Castro, Clairac y Santa Cecilia, Mirat, Anaya, Marcos y Olivera.
El Sr. Castro dice que no le satisface la resolución del tribunal, no porque no haya procedido con corrección y escrupulosidad sino por la indeterminación del dictamen emitido. En este no se hace propuesta alguna, y yo quiero cortar con ello el asedio de recomendaciones propias de este caso.

En lo que no estoy conforme es en que haya entre los opositores una identidad tan absoluta de conocimientos para que no se pueda hacer una propuesta unipersonal.

Pido, pues, que vuelva al tribunal el dictamen y se determine esta propuesta. Porque hay una contradicción manifiesta en el criterio del tribunal. Este declara desierta la plaza de escribiente y á continuación propone á uno de los opositores aprobados para que indistintamente pueda ocuparla.

Creo que con esto se lesionan los derechos de aquellos individuos que hubieran podido opositar si se hubiera convocado así restricciones.

Repito, pues, mi proposición anterior. El Sr. Clairac justifica la proposición del tribunal, que se ha encontrado en idéntico caso al de las oposiciones á escuela del Arrabal: en la que hubo un nombramiento de maestra y otra de auxiliar. Entonces no se lesionaron intereses ningunos. Ruego á la presidencia que se vote la cuestión previa de ser admitida la aprobación de los dos opositores propuestos.

El Sr. Santa Cecilia: Quería rehuir el debate porque estimo que el tribunal es el único que debe indicar el fallo, y nuestro deber es acatarlo. Pero me ha aludido el Sr. Clairac. Creo que no hay paridad entre el caso presente y el de la escuela del Arrabal. Se trata aquí de una propuesta formulada por el tribunal de una gran variedad. Digamos, especificándonos, cuál de los dos individuos aprobados tiene condiciones para ser mecanógrafo y quién para escribiente. Y en este caso ó podremos emitir nuestro voto con conocimiento pleno y absoluto.

Contesta el Sr. Clairac que lo primero que debe acordar el Municipio es la determinación de qué función es primordial, si la de mecanógrafo ó la de escribiente, para después el tribunal designar taxativamente al opositor que ha de ocupar cada puesto.

El Sr. Mirat hace ver la contradicción que implica el debate, puesto que en el dictamen de la comisión juzgadora se declara vacante la plaza de escribiente y ahora se pretende proveerla.

El debate se generaliza en tales términos que surgen proposiciones y criterios encontrados sin concretar ninguna determinación clara. En estos términos la discusión dura desde las siete y media á las nueve menos cuarto, interviniendo además el Sr. Meca para hacer ver que el Ayuntamiento tiene acordado la amortización de esas plazas.

Por fin se pone á votación la primera parte del dictamen del tribunal, proponiendo que sean cubiertas las dos plazas mencionadas.

En votación nominal toman parte diez y seis señores concejales, diciendo diez que sí y seis que no.

Queda aprobada esta parte de la propuesta.

Retirado el tribunal á deliberar, el



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Ramón H. Ballesteros

que falleció en Salamanca el día 25 de Mayo de 1916

confortado con los Auxilios Espirituales
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligida madre, D.^a Clara Ballesteros; hermanas, D.^{as} Aurelia y D.^a María Teresa; hermanos políticos, D. Miguel Casado y D. Pedro Sáinz de Baranda; sobrina, María de las Mercedes,

Ruegan á sus numerosos amigos una oración por el alma del finado.

Se celebrarán misas el día 25 del corriente, en la parroquia de San Martín, de esta capital é iglesia parroquial de Tejares, en sufragio de su alma, así como la exposición de S. D. M. del mismo día en el convento de Esclavas del Corazón de Jesús (Azafranal), de esta ciudad.

Los Emmos. y Rvms. Sres. Cardenales Arzobispos de Sevilla y Valladolid, y los Excmos. é ilustrísimos Sres. Obispos de Avila, Zamora, Ciudad Rodrigo y Salamanca, han concedido 200 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Sr. García (D. P.), declara, en nombre de éste, que la propuesta se especifica en estos términos: que sea nombrado mecanógrafo D. Alfredo Fuentes y escribiente D. Luis Cruz Andrés. Queda aprobado el dictamen.

Continúa el despacho.
Informe de la comisión correspondiente sobre una solicitud del Ayuntamiento de San Sebastián que solicita á todos los Municipios lleven una instancia al Gobierno para prohibir la exportación de ganado y conceda diversas mejoras á la ganadería. Se aprueba adherirse á la pretensión solicitada.

Informe de la comisión de puestos sobre una instancia de los zapateros de viejo para que permanezcan los puestos en la Plaza de Celón. La comisión propone que se deniegue lo solicitado y que en adelante no se transmitan instancias que tiendan á demorar acuerdos del Ayuntamiento.

Instancia de D. José Hortel Aparicio, pidiendo licencia para colocar una placa anunciadora en la casa número 18, de la calle del Dr. Riesco. Es concedida, con el voto en contra del Sr. Romano.

Instancia de D. José González Alonso, solicitando sea abierta el tránsito público la calleja comprendida entre la de la Reina y Caleros. La comisión propone la denegación de la pretensión. Se acuerda así.

Instancia de D.^a María de la Piedad Herreró, pidiendo licencia para revocar la fachada de su casa en la Ronda de Corpus. Se aprueba.

Informe de la comisión de Obras, sobre la pavimentación de la ciudad. Es reproducido un dictamen de fecha anterior, y se solicita que se adquiera piedra para el enchinarrado. Se aprueba, con el voto en contra del Sr. Romano.

Informe de la comisión de Caminos vecinales, pidiendo la reparación de estos. Se aprueba.

Informe sobre la construcción de una casa cuartel en los Pizarrales.

La comisión propone que se abra un nuevo concurso para dicho fin. Es aprobado.

Informe de la comisión de Policía sobre una solicitud de los vecinos de la mencionada barrada de los Pizarrales, para que se establezcan allí servicios municipales.

Se acuerda la denegación de lo solicitado por no haber consignación en presupuestos.

El Sr. Santa Cecilia: El Estado ha concedido á varios municipios créditos para el pago total de creación de escuelas. Creo que debemos acogernos á esta mejora para establecer dos escuelas en los Pizarrales. Ruego á la corporación me autorice como presidente de la comisión de Instrucción pública para que, de acuerdo con el inspector de enseñanza, comencemos á instruir el expediente oportuno.

Queda autorizado el Sr. Santa Cecilia.

Ruegos y preguntas.
El Sr. Santa Cecilia: Primeramente ruego á la Corporación que sea agregado á la comisión de Panadería el señor Clairac, quien por sus estudios en esta materia y su competencia, ha de prestar grandes servicios al Ayuntamiento. Queda acordado.

He de ocuparme ahora—sigue diciendo el Sr. Santa Cecilia—de un asunto de trascendencia suma para la población. Se me ha dicho que las obras que se ejecutan en el Grupo Escolar de las Carmelitas se van á paralizar por falta de recursos. Y como quiera que la terminación de los Grupos importan unas 6.000 pesetas y hemos de recibir del Estado la subvención de 8.000 creo que estamos en el deber de habilitar de cualquier forma esas pesetas para que las obras no se paralicen y no perdamos el subsidio del Estado.

Se trata, pues, de un anticipo, que después nos ha de ser remunerado con creces.

El Sr. Alcalde: Efectivamente; he ordenado la paralización de esas obras porque no tengo fondos disponibles para realizarlas. Resulta que restan unas 400 pesetas para pagarse la consignación y aún quedan letras de importancia que pagar, facturas de un acreedor de Gomellejo y de la Sra. Viuda de Carnero por materiales facilitados. Desde esos escños, Sr. Santa Cecilia, se receta bien, pero es difícil la misión del far macéutico que tiene que hacer la medicina.

El Sr. Santa Cecilia: Desde estos escños se receta y se dan soluciones. Entiendo que es preferible emplear estas pesetas en una obra de positivo beneficio, aun á trueque de cercenar gastos superfluos, como los empleados en jardines y otras cosas de lujo.

Con motivo de estas palabras se produce un incidente entre el Sr. Santa Cecilia y el Alcalde, el cual abandona la presidencia y ocupa un escño, terminándose con la aclaración de las palabras dichas por el concejal obrero, mal interpretadas por el Sr. Díez.

El Sr. Santa Cecilia: Creo, pues, que se deba pedir incluso el dinero prestado, como se hizo estando el padre de su señoría (D. Antonio Díez) en la Alcaldía con el grupo de la Merced, que anticipó fondos el Sr. Villalobos.

Intervienen en el debate los señores Castro, Romano y Clairac, prometiendo por fin el Sr. Alcalde que empleará todos los medios posibles para que las obras no se paralicen.

El Sr. Clairac pide quince días de licencia, que le son concedidos.

El Sr. Díez Solano: Tengo que someter á la consideración de los señores concejales el asunto de los fabricantes de harina, el asunto de vender el trigo sobrante de la tahona municipal á dichos industriales. En comunicación por mí dirigida al presidente de dicha entidad, les indicaba que no había inconveniente en acceder á su petición siempre que abonaran el coste íntegro de ese trigo. Esta mañana me visitó una comisión de harineros, diciéndome que estaban dispuestos á comprarlo, comprometiéndose á facilitar harina á los fabricantes de pan al precio de la tsa hasta el 31 de Julio, que se estima término de la cosecha próxima. El Ayuntamiento está, pues, en el caso de decidir este asunto.

El Sr. Mirat solicita que se formalice esta obligación de los fabricantes de harina. Y así se acuerda con el voto en contra del Sr. Olivera.

El Sr. Pérez Criado se hace eco del heroísmo realizado por un bombero salvando á una mujer de ahogarse en un pozo. Solicita se le premie de alguna manera.

Se adhiere á esta petición el Sr. Santa Cecilia y se acuerda hacer una distinción con el citado funcionario para estimular el cumplimiento del deber.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL APOSTOLADO DE SEÑORAS

La velada del domingo.

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, la Junta directiva del apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de los obreros, celebrará la velada, y solemne distribución de premios el domingo 27 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el teatro Bretón.

He aquí el programa:
Primera parte.
1.º «Saludo», por el obrero Juan Manuel Sánchez.
2.º «Aurora», coro cantado por el orfeón del Centro.
3.º Poesía en inglés, por Marcella no Francisco, traducción de Desiderio Bellido.
4.º «Lucia di Lammermoor», fant

sía á cuatro manos, por Pilar y Lolita Esperabé.
5.º «Canto al trabajo», poesía, por el obrero Luis Tapia.
6.º «La merienda», cuadro de Besgachleg.

Segunda parte.
1.º Trabajo en francés, por Sebastián Herrero, Delfín García y Serafín García Aparicio.
2.º «Mis Amores», balada cantada por Eduardo Hervada.
3.º «La bandera», monólogo dramático por Angel Funcia.
4.º «España pidiendo la paz Europea», alegoría.
5.º Distribución de premios.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para su casa de Ledesma, D. José Lamamié de Clairac y su distinguida señora.
= Para Valladolid, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Emilio Blanco y señora.
= Han llegado:
De su dehesa de Velaviejo (Alba de Tormes) D. Juan Muñoz de Partearroyo y familia.
= De Madrid, D. Eduardo Miralles, señora é hijos.

Enfermos.
Nuestro respetable amigo D. Toribio de la Serna, exdelegado de Hacienda de la provincia, se encuentra completamente restablecido de la pertinaz dolencia que durante bastantes días le ha tenido postrado en cama.
= Cordialmente lo celebramos.
= Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro distinguido amigo D. Antonio Santuste, Gobernador interino de la provincia.
= Deseamos su rápido restablecimiento.

Fallecimiento.
Ha subido al cielo el hermoso niño Emilio Luque, á los diez y ocho meses de edad. A sus padres D. Emilio y Doña Manuela García, hacemos presente la participación que tomamos en su pena.

Aniversario.
Del que fué en vida nuestro estimado y querido amigo D. Ramón Hernández Ballesteros, se cumple mañana el primer aniversario de su sentido fallecimiento.
Lo inesperado de su muerte, ocurrida en pleno vigor de la vida, sus bondades é inteligentes condiciones personales que le conquistaron amistades y afectos unánimes y cordiales, se recuerdan hoy por cuantos supimos apreciar toda la nobleza y sinceridad de su alma.

A su desconsolada madre la virtuosa señora D.^a Clara Ballesteros, viuda de D. Segundo Hernández Iglesias, hermanas D.^{as} Aurelia y D.^a María Teresa, hermanos políticos D. Miguel Casado y D. Pedro Sáinz de Baranda, reiteramos nuestros más fervientes sentimientos de pésame, por la sensible desgracia que recordamos.

Varias.
De Peñaranda saludamos ayer en esta á D. Francisco G. de Líaño, diputado provincial y al propietario D. Valeriano Sánchez Maestre.
= Ha sido nombrado representante de primera clase de la Delegación de Hacienda de Huelva, el joven D. Buenaventura Pérez de la Iglesia, hijo de nuestro estimado amigo D. Felipe.
Reciba éste nuestra cordial enhorabuena.

OBRAS PUBLICAS

Servicio telegráfico en la estación. La Dirección general de Obras Públicas autoriza por Real orden de 21 de los

Teatros LICEO Y BRETON

HOY A LAS SIETE Y MEDIA Y DIEZ DE LA NOCHE
PRIMERA JORNADA DE EL COCHE NUM. 13

PRIMERA EPOCA DE LOS DOS PILLETES.
PRECIOS INCREIBLES

Muy pronto: LA MASCARA DIENTES BLANCOS

corrientes. el establecimiento del servicio telegráfico y un consultorio público en la estación de Salamanca, correspondiente al ferrocarril de Medina á esta capital.

Minas.
Varios vecinos de El Payo han presentado una instancia protestando contra el registro de minas hecho por el vecino de dicho pueblo D. Bonifacio Martín Postas.

Por D. Juan B. Niño, vecino de Santander, se ha formulado una solicitud acompañada de poder notarial, que le acredita, como representante de la sociedad anónima José Anasterman, de minas, la cual se ha hecho cargo de todas las registradas en el término municipal de Valdemerque.

Quisicosas.

Siguen nuestras empresas teatrales á la greña... Y el público encantado. Como que acabarán por servirnos el cine con chocolate encima.

Por de pronto para esta noche se nos ofrece, en Bretón, Moderno y Liceo, amablemente el coche. «El coche número 13». Y luego nos hablan de la carencia de medios de transporte. Pues por falta de vehiculos...

¿Me subo al de Corona ó voy al del Estal? Y lívame en berlina-ná, línea-ná, á pellicular.

Según balance oficial, la Asociación salmantina de Mendicidad posee: 600 kilos de garbanzos, 195 de aceite, 170 de patatas, 90 de sal, etc., etc.

Digo, si cogieran en más de una nación todas esas existencias como iban á remediar las suyas respectivas tal cual mendigo.

Y quien dice un mendigo, ponga por pobre, diga usted potentado de lo más noble.

En el Ateneo de Madrid se han dado de coscorrones, por si germanófilo ó por si francofilo, dos distinguidos intelectuales.

Y si por filias ó fobias se zurrán tan de verdad... Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

Ha sido detenido un carterista volador, que se preparaba á hacer su agosto durante la próxima Asamblea Eucarista de Ledesma.
Lo que diría el aprovechado ratero: A Dios rogando y las carteras quitando.

Sobre el tapete de nuevo está lo del Hospital. Ya tiene el que lo resuelva que desentapetizar.

Círculo Franco-Español.

La próxima función de cine del Círculo Franco-Español, se verificará en el teatro Bretón el viernes, á las siete y media de la tarde, con el siguiente programa:

Frente francés.
1.º La guerra blanca
2.º Gloriosos defensores del Mart Homme.
3.º Anales de la guerra números 5 y 6.

Frente italiano.
4.º Diario de la guerra, números 2 y 3.
5.º ¡¡Arriball...
Esta última película es verdaderamente maravillosa.

Se recuerda que estas representaciones son para los socios y sus familias. Si algunos de ellos quisieran evitar á algunas personas extráneas á la sociedad, deberán pedir personalmente una tarjeta especial en la secretaría del Círculo, hoy jueves, ó mañana, viernes por la tarde.

Se sortearán, entre los miembros del Círculo ó del anexo, bonitos álbums de la guerra, con 48 páginas de maravillosas fotografías.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Tragedia conyugal

Los esposos Arturo R. Moro y Alejandra H. Gudino, vecinos de esta ciudad y con domicilio en la plazuela de San Cristóbal, el 8 de Junio último tuvieron un disgusto, que degeneró en riña, y la mujer atribula al marido el hecho de haberle dado un puntapié en el bajo vientre, por consecuencia del cual se suponía que abortó, pues según ella,

se encontraba en el segundo mes de gestación.

Ayer se celebró el juicio oral en la sección primera, ante el tribunal del Jurado y aunque la sesión tuvo lugar á puerta cerrada, oímos de cir que la prueba no justificó en absoluto, que se pudiera atribuir el suceso al acto violento, por existir otros motivos que pudieron provocarlo, y en la duda, con un gran espíritu de estricta justicia, el fiscal, Sr. Hernández, retiró la acusación que había formulado, con lo cual prevalecieron las pretensiones del defensor señor González Cobos.

Se dió la voz de Audiencia pública, y dirigida por el presidente, Sr. Herreró, á las personas que penetraron en la sala, la pregunta de si alguna quería sostener la acusación que había sido retirada, ninguna se prestó á ello, y en su consecuencia, el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Como estaba señalado el juicio hasta hoy inclusive para esta día no hay nada en dicha sección.

DE AYER A HOY

EL MOMENTO CRITICO
Venir de Madrid, dejar aquel hervidero de farsas, de falsedades y de dislocaciones, donde se moldea día por día el destino de la nación por unos hombres desconocedores del íntimo jaeo del país, y llegar á la serenidad de una región que trabaja y lucha y se afana cotidianamente, forjando el porvenir augusto de la comunidad española, es sentir en el espíritu el espolazo cruel de los grandes contrastes. Madrid, pulmón vital de la colectividad de esta raza, canaliza y aspira constantemente, persistentemente las energías y las ilusiones, las fulguraciones de esperanza, las grandes auroras de ensueño de los provincianos. Madrid es el fetiche que nos sugiere, el castillo florido que hemos forjado con las explosiones de nuestra dorada ingenuidad. De los campos y de las aldeas, de los pueblos y de las ciudades, una continua emigración engloba y nutre la población de la corte.

Y en su ambiente de deletéreas y morbosas emociones, donde la farándula política cabriola sus piruetas sobre la trágica é intensa desolación de la patria española, esa caravana de iluminados acaba por rendirse á la modelación del medio cortesano.

Y un pugilato bárbaro, feroz, lleno de injurias y rugiente de pasiones, zaranda la mayor parte de la juventud de España, agarrada por una fiebre monomaniaca de destinos, de prebendas, de empleomanías, de covachuelas, de farsas, de oficioscosos ideales y de parasitarias aspiraciones. Y es la caza del decreto, del nombramiento, el tejido inícuo de recomendaciones, de chanchullos, de favoritismos, de banderías, de caciquismos y de compadrazgos la tremenda, la formidable enfermedad que día por día va despedazando la última esperanza de redención de este pueblo irredimible por sus cobardías, por sus complicidades en el encadenamiento inexorable y fatal de sus propias miserias. ¡Oh, tragedia de España!

En la marcha diaria del destino de la patria, vamos bordeando en los momentos presentes, acaso el instante cumbre en que nos jugamos el porvenir de la raza. Y cuando una cohesión compacta, maciza, debiera definir taxativamente la posición española en el torbellino internacional, nuestra propia naturaleza que propugna hacia las chillerías de verdulera, está descusjando el único minuto de salvación para la patria querida. Y en ese Madrid, vesánico y banal mutilador de todos los supremos anhelos de patriotismo, en pleno Ateneo, centro que debiera ser de serenidad espiritual, foco de irradiaciones culturales se acometen con la furia canivaléica de los rudos y bárbaros temperamentos primitivos, gentes que discuten la preponderancia de razas extrañas. ¡Y á España que la parta un rayo! Pero aún no es tarde. La conciencia de los pueblos acuciada por la lucha que tortura á los países á pocas leguas de nuestra frontera, quizá ponga en un dilema brutalmente apremiado á la nación española. Porque no podemos sustraernos al huracán que agita la vida mundial.

Un país, una patria no es un elemento aislado, solitario, en el engranaje del mundo. Pues qué, ¿el ideal que se está forjan-

¡EXITOS Y MAS EXITOS! Acudid hoy, jueves, 24, al TEATRO MODERNO a presenciar el supremo esfuerzo del arte cinematográfico, denominado

El coche n.º 13

No habrá más interés. - Precios popularísimos.

OCTAVA SERIE DE
LOS VAMPIROS * El hombre de los venenos.

do en la lucha bárbara, no afecta a nuestra patria? ¿Es que se discuten principios ajenos a nosotros? La estúpida circunscripción del ideal de esta guerra, a un pugilato comercial anglo-alemán, es un tópico de ignorantes y de ciegos de espíritu. No juzguemos sin piedad, sin sentimiento, sin amor a la patria amada, con el destino que en estos instantes críticos está adjudicando la Providencia a la comunidad hispánica. Pensemos que es un deber elemental, la cohesión, la unidad, la aglutinación férrea de todas las voluntades para marcar el camino que ha de seguir la conciencia de la nación. Y dejemos ¡por Dios! nuestras iniquas envidias, nuestras discusiones necias, nuestras rencillas comadrescas, nuestros alborotos seculares; porque por encima de la parcialidad de las filias y del odio de las fobias de nuestra cobardía perenne, hay algo más sagrado, más supremo, más augusto, más santo. El ideal de esta desgraciada y triste patria.

De la guerra

Estado de la campaña.

Los franceses siguen rechazando los contraataques que los alemanes lanzan en la región del Camino de las Damas. Las tropas asaltantes tienen que replegarse antes de llegar a las líneas enemigas. Las tropas de Petain se han apo-



General Brusilov, quien, según noticias de Crístiana, ha sido destituido del mando del ejército de la Volynia.

derado de varias trincheras en las pendientes al Norte del Monte Cornille. Ocupan todos los observatorios importantes de la comarca.

En la línea inglesa, luchas de artillería. La frontera franco-española ha sido cerrada, probablemente para tres días. La franco-suiza lo ha sido también. Se supone que estas medidas son precursoras de una nueva ofensiva franco-inglesa.

En el Trentino, las acciones de artillería alcanzan una violencia extraordinaria. Los italianos han rechazado pequeños ataques en los valles de Conci y del río Fredo y una ofensiva más seria en el Pasubio, al Oeste de Diente.

En los Alpes Juianos, las tropas de Cadorna, después de rechazar varios ataques, han conquistado la altura que forma la cota 363, entre Pallikofa y Baltovo y capturado prisioneros, apoderándose, además, de material de guerra, abandonado por el enemigo en las cavernas.

VIDA LOCAL

La "gracia", de moda

No lo tomaremos en trágico, porque buena gana de entristecerse por cuatro días que va a vivir uno. Lo cierto es que ayer íbamos por una calle céntrica y que de repente vimos una señorita, que se doblaba por las rodillas y se empezaba a agitar los brazos como arpas de molino.

Era la gracia, el timo de moda. Esa gracia de la naranjita, que ya se va repleciendo de año en año y que seguramente concien los lectores. Basta ir por la calle y ver que una persona agite los brazos para darse cuenta de que ha pisado un cachito de naranjita. ¡Cas-cas con las naranjitas!

Ya decimos que no lo tomamos a mal, porque el espectáculo resulta moral, culto y recreativo. Sobre todo recreativo. Se necesita un dominio de sí mismo, que no se puede pedir a todos para no saltar una carcajada cuando un varón prudente mide el suelo con las costillas. Lo que hay es que todos los días barbas, amarga el caldo, y ya va siendo hora de que se proceda a la recogida de las cáscaras. ¿Procede que se proceda a la recogida de las cáscaras de naranjita? Procede. Ahora ¿cómo procede?

Antes de nada le contaré a ustedes la procedencia de mi procedimiento, para acabar con las cáscaras, si que también con las caldas. Paseábamos noches atrás por la Plaza Mayor el inspector de Santedad, Sr. Peláez, el doctor D. Vicente Infante, médico de Logroño, y este humilde servidor. Había-

bamos animadamente de un asunto que nos preocupaba, cuando el inspector de Santedad dió un resbalón de esos que hacen época.

Comentario al canto, sobre lo que habían abarotado las naranjas con la guerra, comentario obligado sobre la subida de las subsistencias y comentario sobre las caídas ocasionadas por las cas-cas de naranjita. ¿Qué hacer para limpiar las calles? El Dr. Infante nos dió enseguida una receta que asegura haber dado maravillosos resultados en Logroño. La de que el Ayuntamiento anuncia que compra a precios reducidísimos el kilo de cáscaras de naranjita. Sospechamos que el procedimiento va a tropezar en Salamanca «con un pequeño inconveniente», bastante grande; el de que nuestro Ayuntamiento dirá que no tiene dinero para atender a esas pequeñas.

Toleremos (no debíamos tolerarlo), pero lo que no se puede tolerar es que a esto se llame pequeñez. Una cáscara pisada con desgracia en una acera pendiente (la de San Justo por ejemplo), puede costar una ó todas las piernitas a un ciudadano honrado y cuatro cachos de naranjita mal pisados, pueden costar cuatro piernitas.

Véase cómo las pequeñas causas producen grandes efectos. Se nos ocurre otra solución: encomendar la compra de las cáscaras de naranjita a los boticarios y si a los boticarios no les sirven de nada, encomendársela a los cirujanos.

No estamos convencidos de haber dado con una solución verdaderamente práctica, y lo sentimos de veras, porque el peligro es cada vez más amenazador. Además sentimos que el Ayuntamiento rechace de plano nuestro proyecto, porque sería un modo de limpiar de cáscaras la población y de limpiar de gólfines las puertas de Novelty y del Pasaje.

¡Digo! El ejército de recogedores que se echará a la calle en cuanto se anuncie que el Ayuntamiento compraba las cáscaras de naranjita.

Quizá no estuviera mal preguntar al Ayuntamiento de Valencia qué hacen allí para no tropezar, ó por lo menos para no caer; porque lo de tropezar solo, es muy divertido.

Juan de Salamanca.

Vida obrera.

Hoy jueves, a las doce de la noche, celebrará junta general extraordinaria la sociedad de camareros, cocineros y similares, con objeto de dar ingreso a los nuevos socios y someter a la aprobación de la asamblea el proyecto del reglamento que había de ser elevado a la sanción del comité de la Federación y de la autoridad gubernativa.

La corrida del domingo

A continuación publicamos el programa de la corrida que nos obsequia la empresa el próximo domingo:

Serán lidiados, banderilleros y muertos a estoque cuatro hermosos novillos toros escogidos de la acreditada ganadería de D. Andrés Sánchez, vecino de Buenabarba (Salamanca), con divisa azul y rosa.

Espadas: Mariano Montes (de Toledo) y Manuel Sagasti (de Bilbao).

Sobresaliente: Fernando Martín (Guerrero) con obligación de banderillar.

Banderilleros: Angel H. rañde, (Chico del C. Jón) Agustín Cabrera (Chato), Federico Manjón (Morente de Madrid), Valeriano Alonso (Saltire) y Fernando Martín (Guerrero). Un puntillero.

Entrada general de sombra, 1,50 pesetas; ídem de sol, una; medias entrada sin distinción de sol ni sombra, 0,60.

La corrida dará principio a las cuatro y media de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

La banda de música El I.º de Mayo, amenizará el espectáculo, así como el paseo de la Plaza Mayor, el día de la corrida, de doce a ura.

Los billetes se despacharán, hasta la una de la tarde, del día de la corrida, en el comercio de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, número 43, y en el de paños de Manuel S. González, Sánchez Barbero, número 3. Desde dicha hora, en los despachos de la plaza de toros.

Centro Ferroviario

Sindicato de S. F. P.

Anoche, a las ocho y cinco minutos, se constituyó la mesa electoral formada por los compañeros Cacorho (D. E.), Sevillano, Sánchez (D. J.) y Pereda, con objeto de proceder al escrutinio de la votación que para la designación de médicos de dicho Sindicato principió a verificarse el día 21 del mes actual.

Tomaron parte en la votación 187 sindicatos, y el resultado fué el siguiente: D. José Carlos Herrera 27 votos; D. Luis Monje Sentano 111; D. Francisco Guerra López 5; D. Adolfo Núñez Rodríguez 7, y D. Agustín García Talavera 37.

Seguidamente la mesa procedió a extender el acta del escrutinio, remitién-

dola a los pocos momentos a la dirección de la Compañía, juntamente con la lista con titulada por los señores solicitantes que han obtenido mayor número de votos a fin de que designe el que estimen conveniente.

A continuación se dió por terminado el efecto.

Teatros Liceo y Bretón

Para hoy se anuncian grandes sesiones de cinematografía desde las siete y media, en las que se proyectarán las más altas novedades de los teatros de Madrid.

Los títulos de las películas *Los dos pilletes* (primera época), y *El coche número 13* (primera época), son garantías más que suficientes para comprender el valor que en sí encierran.

Unido el interés que ha despertado el anuncio de estas joyas cinematográficas, a los precios verdaderamente increíbles, constituirán el éxito que en todas las poblaciones han alcanzado.

Ahora, y a título de ruego que nos hace la empresa de estos cohecos, publicamos que no obstante lo que otra noticia de que su película *El coche número 13* es la única auténtica, verdadera y legítima, la afirma, con pruebas a disposición del público, «que no hay ningún *Coche número 13* ilegítimo ninguno; que lo mismo es el que se proyecte en estos teatros como el que proyecte otra empresa, es decir, que tan auténtico es uno como otro, puesto que ambos son copias de un mismo original.»

DE ENSEÑANZA

Se remite al rector de la Universidad de Oviedo una comunicación informándole que D. Mariano Blanco Barriego cesó en el desempeño de la escuela de Gallegos de Altimoros, el día 15 de Abril pasado.

Teatro Moderno.

“Satanás,” y “El amo del rayo.”

Pocas películas han despertado el interés que *Los vampiros*, cuyos episodios se siguen de día en día con verdadera emoción y curiosidad.

Anoche se proyectaron dos series en cuatro partes cada una, las tituladas *Satanás* y *El amo del rayo*.

Ambas fueron un prodigio de interpretación y de habilidad cinematográfica, pues en ellas abundan los incidentes más extraordinarios y los más ingeniosos «trucos» escénicos.

Hay voladuras de barcos por medio de cañones eléctricos silenciosos, sin humo ni ruido, venenos modernísimos, y otros inventos prodigiosos que mantienen en tensión a la concurrencia.

Todo ello salpicado con escenas de grato humorismo, porque no es cosa de que el espectador esté continuamente con el alma en un hilo.

Y como las fotografías son excelentes, pues llevan la firma de la acreditadísima marca Gaumont y los actores unos consumados artistas, la sesión se desliza agradabilmente.

Los Alpinos completaron el programa, interpretando escogidas piezas musicales.

Esta noche se estrenará la gran obra cinematográfica en cuatro jornadas *El coche n.º 13*, y la octava serie de *Los vampiros*, que se titula *El hombre de los venenos*.

VIDA RELIGIOSA

Solemnos cultos que la muy ilustre Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, celebrará en honor de su titular.

Dará principio la novena el día 25 de Mayo de 1917. Todos los días, a las nueve, de la mañana, habrá misa minerva y a continuación se leerá la novena.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena.

Las misivas serán aplicadas por los señores siguientes:

Día 25.—D.^{na} Teresa Cabezas, viuda de Durán.

Día 26.—D.^a Juliana García.

Día 27.—D.^a Enrique Esteban.

Día 28.—D.^a Rita Sánchez.

Día 29.—D.^a Luisa Rodríguez.

Día 30.—D.^a Sab.s Charro.

Día 31.—D.^a Junio.

Día 2.—D.^a Dolores Zorrilla.

El día 3 festividad de la Santísima Trinidad.

A las siete de la mañana será la comunión general. A las diez y media una solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Dr. D. Félix Tejedor.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación santo rosario y trisagio en honor de la Santísima Trinidad, y a continuación se hará la reserva.

Jubiló plenísimo.

Indulgencia plenaria. —A todos los fieles cristianos que visiten alguna iglesia de la Orden, tantas cuantas veces la visiten desde las dos de la tarde de la

vispera hasta ponerse el sol el día de la fiesta.—(Concedido Por Pio X).

Nota.—Este jubileo sólo se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad. Todos los días de la novena se gana indulgencia plena confesión y comunión en uno de estos días.

Todo a expensas de los congregantes y devotos.

INTERESANTE

De Hacienda—La visita de inspección. Para completar la imprecisa labor que viene realizando, se nos que el Inspector general de Hacienda D. Arriano Méndez Rodríguez, actualmente de visita en las oficinas de la Delcación de Hacienda de esta provincia, tendrá mucho gusto en escuchar y atender las quejas e indicaciones que personalmente se le hagan relacionadas con el servicio y personal de aquélla oficina, habiendo señalado para dicho efecto el día de mañana, de nueve a una de la tarde, en el despacho que ocupa en la citada Delcación.

El cardenal Almaraz en La Vellés.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

La llegada a Gomecello.—El Obispo de Salamanca—Salida para La Vellés.—El recibimiento.—En la iglesia parroquial.—Palabras del Cardenal.—Descanso.—Ante los restos de sus padres.—La boda de hoy.—El Cardenal a Salamanca y a Ledesma.

A las cuatro y diez minutos de ayer tarde llegó a la estación de Gomecello, en el tren procedente de Medina del Campo, el ilustrísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla é ilustre paisano nuestro, D. Juan Antonio Almaraz.

Al cardenal le acompañaba su hermano y secretario particular el presbítero D. Eugenio Almaraz y el ayudante presbítero D. Alfonso Carballo.

En la estación de Gomecello esperaba a Su Eminencia el Sr. Obispo de Salamanca Dr. Aicolea, que momentos antes había llegado en su automóvil con el objeto de recibir y saludar al cardenal Almaraz; el ilustrado médico de La Vellés y hermano del Cardenal, D. José A. Almaraz y su hijo D. Enrique, el exdiputado provincial y médico de Palencia de Negrí la D. Telesforo Rodríguez de Dios, el juez D. Juan Antonio Marcos.

El notario, D. Aureliano Sánchez Ferrero; D. Alonso Marcos y su hijo don Teófilo y D. José García Revillo, que habían llegado de Salamanca en su automóvil; el párroco de Gomecello, don Marcelino Julián García; D. Juan Francisco de Dios, párroco de Moriscos; don Cipriano Sampedro, médico de Santa lapiedra; D. Nazario Escudero, D. Domingo Vega Polo, D. Juan Francisco Prieto D. Serafín Benito, D. Juan Antonio Marcos Ayuso, D. Evaristo Marcos, D. Antonio Peralta, D. Blas Armenteros, D. Avelino Gil de La Vellés; la dependencia de las oficinas y almacenes de los Sres. Hijos de L. Marcos y el jefe de la Estación de Gomecello, con los empleados.

Además, todo el pueblo de Gomecello presenciaba la llegada del Dr. Almaraz, quien fué saludado por todos los que le esperaban.

Inmediatamente el Cardenal tomó asiento en un automóvil, marchando, seguido de varios coches, en los que iban los anteriormente citados, excepto el Sr. Obispo de Salamanca, á quien ocupaciones urgentes le obligaron á regresar á la ciudad.

En las afueras del pueblo de La Vellés esperaban á su ilustre paisano las autoridades y todo el vecindario.

Se disparaban cohetes y las campanas de la iglesia fueron echadas á vuelo. En la carretera, a la entrada del pueblo, había sido levantado un arco de follaje, en el que se leía: «La Vellés, á su preclaro hijo el excelentísimo señor cardenal Almaraz.»

A la cabeza de la manifestación popular organizada y que salió á la carretera á esperar al Sr. Almaraz, marchaban los niños de la escuela con su profesor D. Sebastián González Bellido, siguiendo el Ayuntamiento presidido por el alcalde D. Hdefonso Pablos y asistiendo los concejales D. Julio Hernández, D. Casimiro García, D. Serafín Andrés, D. Eduardo González, don Juan Antonio Marcos, D. José Alonso, D. Juan Martín González y D. Nemesio Vicente, y el fiscal municipal don José Santos Dios.

Detrás y á ambos lados de la carretera, sigue compacta muchedumbre. Era el pueblo en masa que recibía á su preclaro hijo.

A encontrarse la manifestación en la carretera con el Cardenal, éste se apeó del coche y marchando á pie hizo la entrada en su pueblo natal entre los vítores y aplausos de sus paisanos, llevando á la derecha á su hermano D. José y á la izquierda al alcalde Sr. Pablos.

El recibimiento fué tan cordial como entusiasta.

El Dr. Almaraz se dirigió á la iglesia parroquial, cuando ante el altar mayor. El templo se llenó por completo de fieles, y el ilustre Arzobispo de Sevilla dirigió breves palabras, sencillas, fraternales, dichas con elocuencia admirable.

Boletín local

Santos del día.

Santos Robustiano, mártir; Juan Francisco de Regis, confesor, y Santa Susana, mártir.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Adoración Villarrom Ismal, Heliodoro Dorado Astudillo, María García Guerra, Antonio Villarino Vázquez é Hilario Iglesias Montejo.

Defunciones: Sebastián P. Remo.

Matadero público.

Durante las últimas veinticuatro horas se han sacrificado en el Matadero municipal las siguientes reses:

Siete reses; 46 corderos, y seis terneras, dando un peso de 2 040 kilogramos.

La temperatura de ayer.

Altura barométrica, 693,72

Temperatura máxima, al sol, 30,4

Temperatura máxima a la sombra 20,4

Temperatura mínima, 9,8.

Termómetro seco, 16,6.

Termómetro húmedo, 13 0

Viento, SO. 2.

Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.

Boletín local

No se negocia el 4 por 100 amortizable, y de los amortizables 5 por 100, el antiguo se negocia el sábado á 93 en la serie D, y el lunes, á 93 50 93,70 y 93,50 otra vez y el nuevo, á 90,70 ganando cinco céntimos.

Los Tesoros mejoran de 103,85 en la serie A y de 193 90 en la B, á 104 en las dos, quedando ambas series á 103 90.

De las cédulas del Hipotecario, las del 4 por 100 mejoran de 95 60 á 95,55 y 95 80, y las del 5 por 100 se hacen á 105 y 104 90.

Entre los valores municipales, cotizan los Resultes á 93 y 92,75; las obligaciones de Liquidación de Deudas, á 86; las de Villa de Madrid, á 89 75 y á 90 y las de Elbergier, á 72 25.

Las acciones del Banco de España, á 452 y 452 50.

Los Ríos, á 230 pesetas cotizado.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 282 y 282 50.

Al público, en general.—Hijo de Blas, pone en conocimiento de su numerosa clientela que por tratamiento de salud y no poder atender á dos establecimientos, desde hoy deja el cajón de frutas números 106 y 108 del Mercado y se queda con el de la plazuela del Peso, número 14 donde encontrará el público toda clase de frutas y hortalizas, como siempre. No confundire: plazuela del Peso, número 14, Hijo de Blas.

Por el dependiente de la peluquería de Leónidas García, Emeterio Ch. y González, ha sido tomada en traspaso la barbería de Ezequiel García, calle de Zamora, 17. Servicio esmerado, 0,25 pesetas.

Ocasión.—La acreditada y antigua sastrera Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero, á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotales y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas, hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Trabajo á domicilio. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava).

Se vende la casa calle del Conde Romanones número 26. Razón en la misma on el 2.º

En la peluquería de Leónidas García se necesita un dependiente externo. Zamora 21 y 23.

Venta de varios artículos.—Se venden cien palos de roble, para líneas, de siete á nueve metros, ciento cincuenta kilos de cobre desnudo, doscientos veintisiete aisladores de alta tensión, dos pararrayos de cobre para central tres desconectadores de alta tensión, una pátiga aislante, cien tacos de hierro para acomodadas, un torno amador, un herraje de horno, un depósito para agua de chapas de hierro de un metro cúbico y una piedra solera de molino de á Ferté. Saucedilla. Informes: José Vaquero, Barbadillo.

Venta.—Se hace de la casa n.º 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64 principal.

Marcador de pianos manubreros.—Cambio de música, afinaciones y reparaciones. Pablo M. Sánchez, Poza segunda, 8, Salamanca.

Aviso importante.—En breve se rematarán, por voluntad de su dueño, los hermosos terrenos mejor situados y sanos de esta ciudad, á 20 metros de la Alamedilla, próximos al Puente de Sancti Spiritus y al depósito de Aguas, al convento de las Escuelas y continuación hasta el Alto del Rollo. Tiene plano de ensanche y alineación, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Salmasitinos: ahora tenéis la ocasión de haceros propietarios de un lote de terrenos en sitio sano y de mucho porvenir. Facilidades para el pago. Quien lo interese puede informarse de su dueño, D. Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, 13, duplicado.

Se arrienda la dehesa de Gomecello, término de Peralalos, propia íad de D.^a Inés Tettero Del precio y condiciones informará su dueño, calle de Fernado el S. n.º 2, Madrid.

Amá de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Int. rruarán, Claras, 5.

Se arrienda la dehesa de La Concha, término municipal del Campillo de Azaba, próxima á la estación de Espeja, labr. pacto y enoína. Para tratar con Manuel Sánchez, veterinario en Puente de San Esteban.

En Béjar, á medio kilómetro de la población, se arrienda el piso principal del chalet del Sr. Junquera, situado en los paseos de Santa Ana.

Consta de recibimiento, sala central, cuatro gabinetes dormitorio y hermoso comedor con salida á espaciosa terraza; cocina francesa, cuarto de servidumbre, despensa y retrete water-closet; amplia cochera y quadras; timbres en todas las habitaciones é instalación de luz eléctrica; pisos de baldosín, mosaicos y pintadas esmalto. Para más detalles, dirigirse á su propietario, en Béjar, Casa Junquera.

Agostadero.—Se arrienda el de la dehesa de Porquerizas, para 140 cerdas y 600 cabezas lanares, con abundantes aguas. Informarán los renteros de dicha finca.

Se vende una casa de nueva planta en la plazuela de San Juan de Barbalos, n.º 15. Informará D. Tomás Pérez Benito, procurador de la Liga Agraria.

tural que la Bolsa no pueda adoptar orientaciones.

Y, por lo mismo, no es poco que el mercado sostenga su firmeza no dejándose impresionar por las mil incidencias y eventualidades que á diario surgen ó se presenten por la anormal situación creada por la guerra.

También es un motivo de expectación la apertura de las Cortes, cuya finalidad a nadie se le alcanza, ni cuya necesidad, descontando que no han de hacer nada útil, no se comprende.

La Deuda Interior al contado cotizaa el sábado á 73 65 y 73 70, y el lunes, á 73,70 y 73 65.

El Exterior mejora de 82,75 á 82 90 y 90.

No se negocia el 4 por 100 amortizable, y de los amortizables 5 por 100, el antiguo se negocia el sábado á 93 en la serie D, y el lunes, á 93 50 93,70 y 93,50 otra vez y el nuevo, á 90,70 ganando cinco céntimos.

Los Tesoros mejoran de 103,85 en la serie A y de 193 90 en la B, á 104 en las dos, quedando ambas series á 103 90.

De las cédulas del Hipotecario, las del 4 por 100 mejoran de 95 60 á 95,55 y 95 80, y las del 5 por 100 se hacen á 105 y 104 90.

Entre los valores municipales, cotizan los Resultes á 93 y 92,75; las obligaciones de Liquidación de Deudas, á 86; las de Villa de Madrid, á 89 75 y á 90 y las de Elbergier, á 72 25.

Las acciones del Banco de España, á 452 y 452 50.

Los Ríos, á 230 pesetas cotizado.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 282 y 282 50.

A las cuatro y diez minutos de ayer tarde llegó a la estación de Gomecello, en el tren procedente de Medina del Campo, el ilustrísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla é ilustre paisano nuestro, D. Juan Antonio Almaraz.

Al cardenal le acompañaba su hermano y secretario particular el presbítero D. Eugenio Almaraz y el ayudante presbítero D. Alfonso Carballo.

En la estación de Gomecello esperaba a Su Eminencia el Sr. Obispo de Salamanca Dr. Aicolea, que momentos antes había llegado en su automóvil con el objeto de recibir y saludar al cardenal Almaraz; el ilustrado médico de La Vellés y hermano del Cardenal, D. José A. Almaraz y su hijo D. Enrique, el exdiputado provincial y médico de Palencia de Negrí la D. Telesforo Rodríguez de Dios, el juez D. Juan Antonio Marcos.

El notario, D. Aureliano Sánchez Ferrero; D. Alonso Marcos y su hijo don Teófilo y D. José García Revillo, que habían llegado de Salamanca en su automóvil; el párroco de Gomecello, don Marcelino Julián García; D. Juan Francisco de Dios, párroco de Moriscos; don Cipriano Sampedro, médico de Santa lapiedra; D. Nazario Escudero, D. Domingo Vega Polo, D. Juan Francisco Prieto D. Serafín Benito, D. Juan Antonio Marcos Ayuso, D. Evaristo Marcos, D. Antonio Peralta, D. Blas Armenteros, D. Avelino Gil de La Vellés; la dependencia de las oficinas y almacenes de los Sres. Hijos de L. Marcos y el jefe de la Estación de Gomecello, con los empleados.

Además, todo el pueblo de Gomecello presenciaba la llegada del Dr. Almaraz, quien fué saludado por todos los que le esperaban.

Inmediatamente el Cardenal tomó asiento en un automóvil, marchando, seguido de varios coches, en los que iban los anteriormente citados, excepto el Sr. Obispo de Salamanca, á quien ocupaciones urgentes le obligaron á regresar á la ciudad.

En las afueras del pueblo de La Vellés esperaban á su ilustre paisano las autoridades y todo el vecindario.

Se disparaban cohetes y las campanas de la iglesia fueron echadas á vuelo. En la carretera, a la entrada del pueblo, había sido levantado un arco de follaje, en el que se leía: «La Vellés, á su preclaro hijo el excelentísimo señor cardenal Almaraz.»

A la cabeza de la manifestación popular organizada y que salió á la carretera á esperar al Sr. Almaraz, marchaban los niños de la escuela con su profesor D. Sebastián González Bellido, siguiendo el Ayuntamiento presidido por el alcalde D. Hdefonso Pablos y asistiendo los concejales D. Julio Hernández, D. Casimiro García, D. Serafín Andrés, D. Eduardo González, don Juan Antonio Marcos, D. José Alonso, D. Juan Martín González y D. Nemesio Vicente, y el fiscal municipal don José Santos Dios.

Detrás y á ambos lados de la carretera, sigue compacta muchedumbre. Era el pueblo en masa que recibía á su preclaro hijo.

A encontrarse la manifestación en la carretera con el Cardenal, éste se apeó del coche y marchando á pie hizo la entrada en su pueblo natal entre los vítores y aplausos de sus paisanos, llevando á la derecha á su hermano D. José y á la izquierda al alcalde Sr. Pablos.

El recibimiento fué tan cordial como entusiasta.

El Dr. Almaraz se dirigió á la iglesia parroquial, cuando ante el altar mayor. El templo se llenó por completo de fieles, y el ilustre Arzobispo de Sevilla dirigió breves palabras, sencillas, fraternales, dichas con elocuencia admirable.

El cardenal Almaraz en La Vellés.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

La llegada a Gomecello.—El Obispo de Salamanca—Salida para La Vellés.—El recibimiento.—En la iglesia parroquial.—Palabras del Cardenal.—Descanso.—Ante los restos de sus padres.—La boda de hoy.—El Cardenal a Salamanca y a Ledesma.

A las cuatro y diez minutos de ayer tarde llegó a la estación de Gomecello, en el tren procedente de Medina del Campo, el ilustrísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla é ilustre paisano nuestro, D. Juan Antonio Almaraz.

Al cardenal le acompañaba su hermano y secretario particular el presbítero D. Eugenio Almaraz y el ayudante presbítero D. Alfonso Carballo.

En la estación de Gomecello esperaba a Su Eminencia el Sr. Obispo de Salamanca Dr. Aicolea, que momentos antes había llegado en su automóvil con el objeto de recibir y saludar al cardenal Almaraz; el ilustrado médico de La Vellés y hermano del Cardenal, D. José A. Almaraz y su hijo D. Enrique, el exdiputado provincial y médico de Palencia de Negrí la D. Telesforo Rodríguez de Dios, el juez D. Juan Antonio Marcos.

El notario, D. Aureliano Sánchez Ferrero; D. Alonso Marcos y su hijo don Teófilo y D. José García Revillo, que habían llegado de Salamanca en su automóvil; el párroco de Gomecello, don Marcelino Julián García; D. Juan Francisco de Dios, párroco de Moriscos; don Cipriano Sampedro, médico de Santa lapiedra; D. Nazario Escudero, D. Domingo Vega Polo, D. Juan Francisco Prieto D. Serafín Benito, D. Juan Antonio Marcos Ayuso, D. Evaristo Marcos, D. Antonio Peralta, D. Blas Armenteros, D. Avelino Gil de La Vellés; la dependencia de las oficinas y almacenes de los Sres. Hijos de L. Marcos y el jefe de la Estación de Gomecello, con los empleados.

Además, todo el pueblo de Gomecello presenciaba la llegada del Dr. Almaraz, quien fué saludado por todos los que le esperaban.

Inmediatamente el Cardenal tomó asiento en un automóvil, marchando, seguido de varios coches, en los que iban los anteriormente citados, excepto el Sr. Obispo de Salamanca, á quien ocupaciones urgentes le obligaron á regresar á la ciudad.

En las afueras del pueblo de La Vellés esperaban á su ilustre paisano las autoridades y todo el vecindario.

Se disparaban cohetes y las campanas de la iglesia fueron echadas á vuelo. En la carretera, a la entrada del pueblo, había sido levantado un arco de follaje, en el que se leía: «La Vellés, á su preclaro hijo el excelentísimo señor cardenal Almaraz.»

A la cabeza de la manifestación popular organizada y que salió á la carretera á esperar al Sr. Almaraz, marchaban los niños de la escuela con su profesor D. Sebastián González Bellido, siguiendo el Ayuntamiento presidido por el alcalde D. Hdefonso Pablos y asistiendo los concejales D. Julio Hernández, D. Casimiro García, D. Serafín Andrés, D. Eduardo González, don Juan Antonio Marcos, D. José Alonso, D. Juan Martín González y D. Nemesio Vicente, y el fiscal municipal don José Santos Dios.

Detrás y á ambos lados de la carretera, sigue compacta muchedumbre. Era el pueblo en masa que recibía á su preclaro hijo.

A encontrarse la manifestación en la carretera con el Cardenal, éste se apeó del coche y marchando á pie hizo la entrada en su pueblo natal entre los vítores y aplausos de sus paisanos, llevando á la derecha á su hermano D. José y á la izquierda al alcalde Sr. Pablos.

El recibimiento fué tan cordial como entusiasta.

El Dr. Almaraz se dirigió á la iglesia parroquial, cuando ante el altar mayor. El templo se llenó por completo de fieles, y el ilustre Arzobispo de Sevilla dirigió breves palabras, sencillas, fraternales, dichas con elocuencia admirable.

Boletín local

No se negocia el 4 por 100 amortizable, y de los amortizables 5 por 100, el antiguo se negocia el sábado á 93 en la serie D, y el lunes, á 93 50 93,70 y 93,50 otra vez y el nuevo, á 90,70 ganando cinco céntimos.

Los Tesoros mejoran de 103,85 en la serie A y de 193 90 en la B, á 104 en las dos, quedando ambas series á 103 90.

De las cédulas del Hipotecario, las del 4 por 100 mejoran de 95 60 á 95,55 y 95 80, y las del 5 por 100 se hacen á 105 y 104 90.

Entre los valores municipales, cotizan los Resultes á 93 y 92,75; las obligaciones de Liquidación de Deudas, á 86; las de Villa de Madrid, á 89 75 y á 90 y las de Elbergier, á 72 25.

Las acciones del Banco de España, á 452 y 452 50.

Los Ríos, á 230 pesetas cotizado.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 282 y 282 50.

Al público, en general.—Hijo de Blas, pone en conocimiento de su numerosa clientela que por tratamiento de salud y no poder atender á dos establecimientos, desde hoy deja el cajón de frutas números 106 y 108 del Mercado y se queda con el de la plazuela del Peso, número 14 donde encontrará el público toda clase de frutas y hortalizas, como siempre. No confundire: plazuela del Peso, número 14, Hijo de Blas.

Por el dependiente de la peluquería de Leónidas García, Emeterio Ch. y González, ha sido tomada en traspaso la barbería de Ezequiel García, calle de Zamora, 17. Servicio esmerado, 0,25 pesetas.

Ocasión.—La acreditada y antigua sastrera Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero, á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotales y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas, hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Trabajo á domicilio. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava).

Se vende la casa calle del Conde Romanones número 26. Razón en la misma on el 2.º

En la peluquería de Leónidas García se necesita un dependiente externo. Zamora 21 y 23.

Venta de varios artículos.—Se venden cien palos de roble, para líneas, de siete á nueve metros, ciento cincuenta kilos de cobre desnudo, doscientos veintisiete aisladores de alta tensión, dos pararrayos de cobre para central tres desconectadores de alta tensión, una pátiga aislante, cien tacos de hierro para acomodadas, un torno amador, un herraje de horno, un depósito para agua de chapas de hierro de un metro cúbico y una piedra solera de molino de á Ferté. Saucedilla. Informes: José Vaquero, Barbadillo.

Venta.—Se hace de la casa n.º 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64 principal.

Marcador de pianos manubreros.—Cambio de música, afinaciones y reparaciones. Pablo M. Sánchez, Poza segunda, 8, Salamanca.

Aviso importante.—En breve se rematarán, por voluntad de su dueño, los hermosos terrenos mejor situados y sanos de esta ciudad, á 20 metros de la Alamedilla, próximos al Puente de Sancti Spiritus y al depósito de Aguas, al convento de las Escuelas y continuación hasta el Alto del Rollo. Tiene plano de ensanche y alineación, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Salmasitinos: ahora tenéis la ocasión de haceros propietarios de un lote de terrenos en sitio sano y de mucho porvenir. Facilidades para el pago. Quien lo interese puede informarse de su dueño, D. Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, 13, duplicado.

Se arrienda la dehesa de Gomecello, término de Peralalos, propia íad de D.^a Inés Tettero Del precio y condiciones informará su dueño, calle de Fernado el S. n.º 2, Madrid.

Amá de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Int. rruarán, Claras, 5.

Se arrienda la dehesa de La Concha, término municipal del Campillo de Azaba, próxima á la estación de Espeja, labr. pacto y enoína. Para tratar con Manuel Sánchez, veterinario en Puente de San Esteban.

En Béjar, á medio kilómetro de la población, se arrienda el piso principal del chalet del Sr. Junquera, situado en los paseos de Santa Ana.

Consta de recibimiento, sala central, cuatro gabinetes dormitorio y hermoso comedor con salida á espaciosa terraza; cocina francesa, cuarto de servidumbre, despensa y retrete water-closet; amplia cochera y quadras; timbres en todas las habitaciones é instalación de luz eléctrica; pisos de baldosín, mosaicos y pintadas esmalto. Para más detalles, dirigirse á su propietario, en Béjar, Casa Junquera.

Agostadero.—Se arrienda el de la dehesa de Porquerizas, para 140 cerdas y 600 cabezas lanares, con abundantes aguas. Informarán los renteros de dicha finca.

Se vende una casa de nueva planta en la plazuela de San Juan de Barbalos, n.º 15. Informará D. Tomás Pérez Benito, procurador de la Liga Agraria.

Boletín local

No se negocia el 4 por 100 amortizable, y de los amortizables 5 por 100, el antiguo se negocia el sábado á 93 en la serie D, y el lunes, á 93 50 93,70 y 93,50 otra vez y el nuevo, á 90,70 ganando cinco céntimos.

Los Tesoros mejoran de 103,85 en la serie A y de 193 90 en la B, á 104 en las dos, quedando ambas series á 103 90.

De las cédulas del Hipotecario, las del 4 por 100 mejoran de 95 60 á 95,55 y 95 80, y las del 5 por 100 se hacen á 105 y 104 90.

Entre los valores municipales, cotizan los Resultes á 93 y 92,75; las obligaciones de Liquidación de Deudas, á 86; las de Villa de Madrid, á 89

El servicio de incendios y la bomba "Minimax"

La proposición para que el Municipio salmantino adquiera una bomba química sistema Minimax, merece ser estudiada con detenimiento, por la importancia que entraña para nuestro servicio de incendios.

Mientras este no esté montado a la altura que las necesidades que Salamanca reclama actualmente, mientras no se disponga del primer factor, el agua, en cantidad bastante para sofocar un siniestro, la bomba Minimax constituye por sí sola un elemento de innegable utilidad local.

Máquina moderna y de enorme potencia, no necesita para maniobrar con eficacia más que una corta cantidad de agua, y así como cuando se cuenta con poca cantidad de esta, ó sin presión suficiente para proyectarla hasta el foco de incendio (el caso actual en nuestra ciudad) los bomberos no pueden realizar cumplidamente su cometido, con la bomba química Minimax está resuelto el problema.

Además, como hemos dicho, la bomba química Minimax sólo necesita muy poca cantidad de líquido en el caso de que su contenido hubiese de ser proyectado en su totalidad y se hiciera precisa la recarga, puesto que unos cuantos cubos de agua corriente son suficientes para constituir esta carga, y por otra parte que la bomba química Minimax no exige gastos de entretenimiento de especie alguna, que puede ser utilizada mediante el empleo de dos personas y transportada a cualquier punto donde se declare un incendio, si no se trata de terreno muy accidentado por una caballería, y dada que la equivalencia de la bomba química 2 Minimax es relación con el agua natural, es de 160.000 litros de agua, pudiendo elevarse esta cantidad cuantas veces se desee, con sólo recargar la bomba, su uso sería de una gran conveniencia para nuestro servicio de incendios.

COMISION MIXTA

JUICIOS DE EXENCIONES

Pajares de la Laguna.—Exceptuados temporales, Bernardino Cabo y María; no Moreno; excluido total, Carlos Fernández; so dado, Cayetano de Dios pendiente, Agustín González.

Mozarbez.—Exceptuados totalmente: José Ramos y Abelino Sánchez; excluidos temporales: Jenaro Montero, Francisco Francos, Manuel Martín, Miguel Hernández; prófugo, José Perio nes; soldado, José Martín y Luciano García; pendiente, Gonzalo Martín.

Negrilla de Palencia.—Pendiente Juan Manuel de Vega.

Palencia de Negrilla.—Excluidos temporales: Heliodoro García y Florentino Borrego; pendientes: José Hernández y Frolán García.

Parada de Arriba.—Excluido, Simón Torres; temporales, Juan Rodríguez y Luciano Bullón; pendiente, Eustaquio Ruiz.

Parada de Rubiales.—Exceptuado, Daniel González; temporal, Aniceto Ramos; excluidos temporales, Santiago Rogado y Víctor Gutiérrez; soldados, Baltasar García, Arturo Matías, Deogracias García y Simón Hernández; pendientes, Polidoro Hernández y Policarpo González.

Orbada (La).—Pendiente, Melchor Manzano.

Galindo y Peraluy.—Exceptuados temporales, Bernardino González, Manuel Corriero, Manuel González y Nicasio Riveros; pendientes, Jeremías Fraile y Estidoro Mateos.

Miranda de Azán.—José Lucas, Jerónimo Hernández, exceptuados temporal.

Matilla de los Caños.—Exceptuado, José Sánchez; exceptuados temporal, Jesús Cornejo, Hermenegildo, Calixto Sagrado, José Herrero; excluido temporal, Bienvenido García; soldados, Ruperto Pérez, Plácido Pascual, Félix Vega.

Mata de Armuña. Exceptuados temporal Julián Almeraz, Joaquín Alonso; excluidos, José Alonso, Víctor Fraile; soldado, Miguel González Gomecello.—Soldados, Fermín Benito, Miguel del Rey, José de Vega y Benjamín Benito; exceptuado temporal, Prudencio Herrero; pendiente, Agapito Esteban.

Pedrosillo el R. lo.—Prófugo, Angel García; excluido temporal, José del Rey; pendiente, Pascual Rodríguez.

Forfoledo.—Exceptuado, Miguel Almaraz; prófugo, Martín Zarzoso; excluido temporal, Abel Rodríguez; soldado, Román Pedraz.

Noticias.

La Cruz Roja. Se convoca a todos los socios de esta comisión provincial a una junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, jueves, 24, a las cinco de la tarde, en la sala capitular del Ayuntamiento. No se hacen citaciones particulares.

MATIAS LUDEÑA * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a trece (gratis) y los pobres.

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal

El director de Obras Públicas comunica a nuestro querido amigo el diputado Cortes por Salamanca, Sr. Pérez Ojeda la aprobación de los proyectos de acopios para conservación de los kilómetros siguientes: 5 al 37 de la carretera de Salamanca a la Aberguería; y el 20 de la de Salamanca al muelle de

la Fregeneda; 1 al 33 de la de Salamanca a Sequeros, y 1 al 34 de la de Salamanca a Fermoselle.

Venta de un prado en Encinas de Abajo

Por acuerdo del Patronato de la memoria del Ilmo. Tiedra, se vende, en pública subasta, un prado perteneciente a dicha memoria la que se celebrará en la notaría del Dr. Frada el día 25 de los corrientes, a las once de la mañana, conforme al pliego de condiciones que en dicha notaría se halla de manifiesto. 22, 23 y 24.

Con motivo de haber sido trasladado de comendancia, ha salido para Elzoung (Pamplona), acompañado de su distinguida señora, el pundonoroso e ilustrado sargento de Carabineros, don Faustino Sánchez González, particular amigo nuestro.

El Sr. Sánchez ha sido muy felicitado de sus jefes por el acierto y actividad con que ha sabido desempeñar el mando del puesto de Carabineros de esta capital.

Deseamosle buen viaje y que su estancia en esa capital le sea tan satisfactoria como en esta.

** MEDICO OCULISTA ** Doctor José Gómez Díez

Plaza Mayor núm. 1
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

ZOTAL

Desinfectante para la higiene.

Los alumnos de Historia de España de la Escuela Normal de Maestros, dirigidos por su profesor D. Lorenzo Niño, realizarán hoy jueves, en el tren de la tarde, una excursión a los Arapiles, que por el mal tiempo no pudieron llevar a cabo el día 17 del corriente.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal y hierro

es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Los dueños del acreditado comercio EL SIGLO XX, ponen en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que a pesar de las grandes dificultades para la adquisición de artículos tan nacionales como extranjeros debido a las circunstancias, han recibido extensa colección en fantasías y novedades, últimas creaciones de la moda para la temporada de primavera y verano y precios relativamente económicos. 15-a-12

Por R. O. de 16 de Mayo actual (Diario Oficial núm. 110) se convoca a oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia médico-militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programa aprobados por R. O. de 10 de Abril de 1913 (Diario Oficial, núm. 80, y Gaceta de Madrid de este mismo año, número 106); modificándose la circunstancia segunda y quinta del art. 5.º en el sentido de que los opositores no excederán de la edad de treinta años el día 1.º de Enero del próximo año de 1918 de acuerdo con las disposiciones hoy vigentes, en este particular para las restantes Academias militares, y de que para poder tomar parte en las oposiciones ha de tenerse el título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirugía ó tener aprobadas las asignaturas de la carrera necesarias para ello.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en la Corte, y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33 dando principio el 1.º de Septiembre del año corriente.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA

salvan los niños. Caja 25 cts De venta en todas las farmacias.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

Hoy es necesario para que una empresa cuantiosa a de un rendimiento regular, atenderla mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades, por esto es necesario tomarse todos los días antes de cada comida con 15 ó 20 gotas de Hipodermol.

En Villorua, ha contraído matrimonio la bella joven Modesta Aparicio, con el industrial de dicho pueblo don Abel Arribas, siendo apadrinados por la señorita R ta Vicente y D. Vicente Ramos. Reciban nuestra enhorabuena.

Bodegas Franco Españolas, de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

La mujer limpia se distingue por los cuidados que dispensa a la casa hermoseando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillante), que en cuatro colores en latas de 1.25 y 0.75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Cochera.—Se arrienda una situada en la calle de Canteros, con agua capaz para dos ó tres coches. L. Formarán, Palomo, 2. 16-1

VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre. 1. y j

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid

El mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

Veraneo en Béjar. Lucas González Martín, pone a disposición del público, desde el día 1.º de Junio, un hermoso automóvil de alquiler, para recreo y excursiones; un restaurant en el magnífico sitio del Castañar, donde se servirá con esmero y economía, y a la vez amplias e higiénicas habitaciones amuebladas, en dicho Castañar, en el sitio más pintoresco y en la misma ciudad. 50-2

Las elegantes usan abanico forma MUSSETTE. Vea Ud. los últimos modelos que ha recibido la casa JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34.

¡Hazme caso: esa CLOROSIS que te agobia y aniquila, puedes muy pronto curarla sólo con tomar EUQUILA. Verdad palmaria é incontestable. En sellos y en inyectables. Pedido al Centro y a la droguería Villalobos. 50-4

Puede interesar a usted En la vaquería del Calvario, última finca, camino del cementerio de Salamanca se vende una novilla superior, h landesa, de primer parto, dando mucha cantidad de leche. También hay para la venta un hermoso mostrador, con tapa de mármol, y un jaulón, propio para la cría de conejos. 15-a-3

Febrifugol Bergaz. Especifico del paludismo. Medicamento moderno. Cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, cuaxia palúdica, aunque se hayan resistido a otro tratamiento. Caja de 45 píldoras, 4 pesetas. DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO

Venta de finca en el Quijoto. Se hace de la casa situada en la calle de los Mesones, sin número, propiedad de los herederos de D. Francisco Lastras. En la Recaudación de Contribuciones de esta capital se facilitan informes.

Dermina Bustos. Cura el eczema, impétigo y psoriasis. Cura rápidamente las quemaduras superficiales y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor PEREZ PUJOL, número 9.

Ultima creación Abanico submarino. TODA SEÑORA ELEGANTE DEBE COMPRARLO. CASA PLACIDO HERNANDEZ 14 - PLAZA MAYOR 14

DOCTOR MUNOZ-OREA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA 35 - SALAMANCA. Consulta de once a una de la mañana y de diez a cuatro de la noche.

Restaurant-FORNOS. EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos. Venta de fincas. Se venden en Pedrosa varias tierras de labor, una casa con huerta al lado, tres paneras junto a la Estación del ferrocarril y solares para edificar en dicho sitio. En Salamanca, plaza de San Julián, 11, informarán. 15-15

DOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER ORDEN EN SALAMANCA Tejidos Confecciones y Novedades DE Hipólito Montero LA VILLA DE PARIS Comercio que goza de fama, universalmente conocida por su surtido, precios económicos y buen gusto. Géneros especiales para sacerdotes. LONJA, NUMS. 13 Y 15 PRECIOS FIJOS BON MARCHE Sucursal de H. MONTERO Surtido inmenso de blusas para señora. Casa especial en ROPA BLANCA. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos. Géneros de punto, colonial existencia. NOVEDAD, ELEGANCIA 10, Plaza Mayor, 10 Lo mejor, lo más nuevo, lo más elegante.

Francisco Peña. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras de Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, la serie de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, teja, ladrillo fino y grueso. Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la provincia. Precios módicos. Informes.

H. PENSION HERRERA Garreías, 4. Puerta del Sol. MADRID El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle a la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio a la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No farse de los caleteros y corredores. 10-m-9

Academia central de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

Depósito de ropa blanca.

GRANDES COLECCIONES en camisas camisones, cubrecorsés, chambras, pantalones, enaguas y matines. JUEGOS faldón y capa en piqué, batista pongis y mesalina. Siempre los últimos modelos en gorros y gatitas. Especialidades en vestiditos para cortes, equipos completos para novia y canastillas para recién nacidos. JUEGO DE CAMA, BORDADO, DE HILO, A 18 PESETAS FABRICA DE ROPA BLANCA EN MADRID GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA KEROS LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMÓLES.

SALAMANCA

Las Maravillas de España Album con hermosas fotografías de Salamanca, Burgos, León, Zamora, Santander, Valladolid, Astorga, Medina de Campo, Badajoz y Cáceres. Precio: tres pesetas. De venta en todas las librerías.

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña CAPITAL: PESETAS 6.000.000 Compra y venta de valores Cobro de cupones y títulos amortizados Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual. Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional. Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual. Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual. Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Eisco, 41. m. y j.

SAN SEBASTIAN

ALQUILER DE PISOS, VILLAS Y CASAS DE CAMPO INFORMES GRATIS Dirigirse: Pedro Hernández, Aldamar, 6. -- SAN SEBASTIAN

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.) Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Nuevas fases de la guerra submarina

Lucha heroica de un vapor francés con un sumergible.-Navío americano á pique.-Contienda naval en el canal de la Mancha.-Importantisimo artículo sobre España de "L'action francaise".-Movimiento marítimo inglés.-Partes oficiales de la lucha.-El Consejo de ministros de ayer.-El problema de las subsistencias.-El mitin de las izquierdas.-El Sr. Royo y Villanova á Salamanca.-Otras interesantes noticias.

LA GUERRA

Movimiento marítimo inglés. Buques mercantes hundidos. Participan de Londres, que los buques de todas las nacionalidades que han llegado á los puertos ingleses en la semana saliente, son 2 664 y los que salieron, 2 759. Los vapores mercantes británicos, hundidos por los submarinos, son 27, y los atacados infructuosamente, nueve. Los pesqueros echados á pique, tres. Entre Francia y España. Las relaciones económicas. Dicen de París, que la comisión de Negocios Interiores de la Cámara, ha estudiado las relaciones económicas y políticas de España y Francia. La guerra submarina. Naufragos desembarcados. Anuncian de Londres que han desembarcado los trece supervivientes del vapor portugués «Maslora», torpedeado por un sumergible alemán. De ellos, siete están heridos de consideración.

Afirman los tripulantes del «Maslora» que el submarino atacó sin previo aviso, siguiendo disparando mientras se ponía á salvo la tripulación. Resultaron muertos dos marineros y heridos siete. También han desembarcado 21 tripulantes del «Geiston», incluso la señora del capitán. Este buque también fué cañoneado sin previo aviso, y desplazaba, 4.500 toneladas.

La escuadra alemana. ¿Esperando acontecimientos? Comunican de Stockholm que una escuadrilla de torpederos, acompañada de algunos zeppelins, ha sido vista cerca del golfo Botnia.

En las aguas extrajurisdiccionales de Suecia se han visto 40 buques de guerra alemanes. Nuevo congreso de obreros y soldados Nuevo jefe del Estado Mayor ruso.

El comité ejecutivo de obreros y soldados ha convocado para el día 14 de Junio á un nuevo Congreso general á todos los consejeros de Rusia. El nuevo jefe del Estado Mayor, general Romanowich, cuenta treinta y nueve años. Es el general más joven del ejér-

Continúa en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Prieto le ha vuelto las espaldas, demostrando que hay soluciones que no pueden retrasarse.

Ocupase del discurso de Maura, diciendo que las izquierdas piden, como contestación a la tesis de los mauristas, que España entre en el concierto internacional.

En el argumento de Maura, a pesar de los párrafos contradictorios é inaceptables, hay también gran parte de nacionalismo y de reivindicación para España.

La papel y un sitio digno de ella debemos tener para esta aspiración, pudiendo decir que nuestros hombres en Francia comprenden este anhelo, como comprenden la oportunidad de una política amplia é inteligente que facilite la tarea del Gobierno español.

Para nosotros esta política es natural y la más oportuna.

Huelgas en México.

Desmanes de los germanos.

En México, han estallado numerosas huelgas, especialmente en el distrito petrolero de Tampico, temiéndose que esto dificulte la extracción de mineral.

Los agitadores alemanes, se han entregado á toda clase de desmanes, excitando á la gente de la ciudad de Tampico, para que alteren el orden.

El Gobierno del presidente Carranza carece de autoridad para reprimir el desorden.

La situación de México ha vuelto á la antigua anarquía, yendo el país á una ruina sangrienta.

Vapores suecos apresados.

Navegación suspendida.

Tres vapores suecos que llevaban maquinaria agrícola, han sido capturados por los alemanes, llevándolos á un puerto alemán.

En evitación de esto se suprime la navegación sueco-alemana.

Lucha en el canal de la Mancha.

Vapor hundido.

El ministro de Marina del Gobierno francés comunica oficialmente que un barco francés, de tres palos, que navegaba por el canal de la Mancha, fué detenido la noche del día 16 por un submarino.

El sumergible le cañoneó, haciéndole blanco varios proyectiles.

El buque le contestó, tirándole al submarino.

Este desapareció después de cesar el fuego.

El vapor llegó sin novedad á un puerto francés, á los cinco días del combate.

El vapor «Santay», de las Mensajerías marítimas, fué torpedeado el día 16 de Abril, llevando de Salónica á Marsella 81 tripulantes y 344 pasajeros.

A pesar de la rapidez con que se efectuaba el salvamento, el buque se hundió con 45 personas.

El teniente de navío auxiliar, Mr. Magés, y el comandante del «Santay», perecieron con el buque.

El comunicado francés.

Ataques rechazados-Actividad de la artillería.

Comunicado oficial francés de las once de anoche, recibido esta madrugada.

«En la carretera del Des Damas no ha habido ninguna acción de artillería.

En el curso de la jornada, los alemanes han bombardeado las nuevas posiciones ocupadas por los franceses en la región de la meseta de Barnolere y California.

Ayer cogimos 400 prisioneros. En la Champagne continúa la actividad de la artillería alemana, particularmente en la región de Moronville.

Los alemanes intentaron un ataque en Monte-Alto, impidiéndoles el fuego de nuestras baterías, llegar á nuestras posiciones.

La jornada se deslizó tranquila en el resto del frente.

En Oriente, inusitada actividad de artillería en algunos sectores del Struma.

En la región de Ciestelli, los reconocimientos búlgaros fueron rechazados.

El comunicado alemán.

Si novedad.

En un despacho oficial de esta madrugada, dice el cuartel general alemán, que no se ha señalado nada importante en oriente ni occidente.

El comunicado austriaco.

Los italianos rechazados.-Lucha de artillería.

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada.

«En el frente Oriental y Sudoriental, no hubo acontecimientos que merezcan consignarse.

Frente italiano.—Ayer reinó relativa calma.

Solamente al atardecer, el enemigo atacó, apoyado en las minas y con granadas de mano, nuestras trincheras, situadas delante de la ciudad de Gorizia.

Fuó rechazado con importantes pérdidas.

En la planicie del Carso actividad de artillería por ambas partes.

Política austriaca.

Nuevo ministerio.

Anúnciase en Viena la próxima creación de un ministerio de asistencia social, que será confiado al antiguo ministro Mr. Barurelletet.

Navío americano á pique.

El navío americano «Nato-Amen», de 8.000 toneladas, al servicio de Suiza, fué torpedeado en las cercanías aguas de Marsella.

Conducía un importante cargamento de cueros y otros productos para Suiza.

La huelga de modistas.

Sin carne en Berlín.

Participan de París que continúa la huelga de modistas.

Contra toda previsión, ayer fué anulado el acuerdo concertado entre las modistas y los patronos.

Prosiguen las conferencias por ambas partes con el ministro del Interior.

La policía disolvió las manifestaciones que se promovieron delante de los almacenes de novedades.

Se registraron algunos incidentes.

De Berlín anuncian que en toda la pasada semana hubo carne en Baden.

Por el agotamiento de ésta, se hará una nueva revisión de las existencias de patatas.

Cuadrillas de obreros asaltan las casas de las aldeas, llevándose violentamente cuanto encuentran á mano.

En algunos puntos los campesinos se defienden enérgicamente, habiendo ocurrido colisiones sangrientas.

Las fábricas de explosivos.

Construcciones suspendidas.

Manifestan de Londres que el ministro de Municiones, en vista de la participación de los Estados Unidos en la guerra, ha decidido no continuar la construcción de las grandes fábricas de explosivos comenzadas en Bristol.

Se han suspendido los trabajos. El Gobierno tiene confianza en su poder para mantener sus posiciones marítimas.

Fallecimiento de una Reina.

En Argel ha fallecido, á consecuencia de una embolia, la reina Ranavalona.

La situación en Portugal.

Orden restablecido.

De Lisboa dicen que ha quedado completamente restablecido el orden público.

Incendio de una fábrica de bombillas.

En Hapsburgo, un importante incendio, ha destruido la fábrica de bombillas de electricidad.

Las pérdidas son considerables.

El comité ejecutivo ruso.

Llamamiento á la internación socialista.-A favor de Adler.

El comité ejecutivo de obreros y soldados, ha acordado hacer un llamamiento al comité internacional socialista y á las agrupaciones socialistas de todos los países, especialmente de Austria, pidiendo que no se ejecute á Mr. Adler.

La misión francesa.

Su regreso de América.

Han llegado á París Mrs. Viviani, Joffre y el almirante Cochevate. Fueron recibidos por el presidente del Consejo de ministros y Mr. Malvy.

Se les tributó un grandioso recibimiento.

combate en las condiciones más desventajosas.

Con decisión y sangre fría la tripulación porióse también, que el submarino solamente disparó seis proyectiles, sumergiéndose al momento.

El «Iris» disparó dos ó tres granadas sobre el rasero del sumergible.

Aquel se retiró indemne.

Consejo de ministros

Las subsistencias y primeras materias industriales.-Centro de colocación para obreros.

El mitin de las izquierdas.

El Consejo de Ministros que se celebró ayer tarde en la presidencia, terminó á las nueve de la noche.

Conforme á la referencia oficiosa que se comunicó á la prensa, los ministros examinaron las peticiones formuladas por la comisión de Almería que se halla en Madrid.

El cuestionario consta de dos puntos, quedando encargados los ministros, á quienes afectan de examinarlas, á fin de proponer sobre cada uno lo más procedente.

Después se trató del precio de las subsistencias en Madrid, especialmente de la elevación que han experimentado el aceite y el azúcar, acordándose que los ministros de la Gobernación y Hacienda estudien el asunto para formular una ponencia, que será sometida á la aprobación del Gobierno en el primer consejo que se efectue.

Examináronse las conclusiones adoptadas en la asamblea de funcionarios civiles recientemente celebrada en Madrid.

El Consejo determinó que los ministros á que aquellos se refieren, las estudien, accediendo á cuantas peticiones estimen justificadas.

También conoció el Gobierno de más de treinta peticiones sobre diversos asuntos, hechas por la comisión hispano-marroquí.

Detenidamente fué examinado el expediente relativo al depósito comercial de Cádiz, cuyos comisarios desean que se autorice la transferencia de la concesión á una empresa catalana.

Se encargó á los ministros de Hacienda y Fomento que dictaminen acerca de este asunto.

Se habló extensamente de la crisis de abonos minerales, quedando el Sr. Duque de Almodóvar del Valle, encargado de facilitar la importación de primeras materias.

Igualmente cambió impresiones el gobierno sobre la cuantía de algodón, acordando la adopción de algunas medidas de prevención para evitar que falte esta primera materia á la industria textil.

El ministro de Fomento dió cuenta detallada de su viaje á Asturias para examinar el problema de la producción carbonífera.

Esta el último año fué de tres millones de toneladas, confiando el duque de Almodóvar que en el actual será de más de tres millones y medio.

Se habló de la producción de carbón en el resto de la península. Dió también cuenta el ministro de Fomento del plan que tiene preparado para facilitar los transportes á toda España, y de sus proyectos creando un centro de colocación para obreros y otro estableciendo una junta consultiva en las Cámaras de Comercio.

Respecto al mitin de las izquierdas, el Gobierno acordó no poner dificultades á su celebración.

Se despacharon algunos expedientes, entre ellos el de adquisición de frascos de hierro para las minas de Almadén y el de la construcción, en Orense, de una casa para las oficinas de la jefatura de Obras Públicas.

Nada se habló respecto á la fecha de la reapertura de las Cortes, insistiendo los ministros en que el presidente tiene un voto de confianza para señalar la fecha.

De este asunto no tratará el Gobierno hasta que venga la respuesta de Alemania á la nota de España, producida por el torpedeamiento del vapor «Patricio».

Royo y Villanova á Salamanca-Viajes de Liautey y Romanones.-Contra un agente ejecutivo.

El lunes inmediato marchará á Salamanca el diputado á Cortes por el distrito, Sr. Pérez Oliva, con el director general de primera enseñanza, D. Antonio Royo Villanova.

El ilustre político dará, en el Ateneo salmantino, una conferencia de extensión universitaria.

El general Liautey, al marchar á Marruecos, se detendrá unos días en Córdoba y Granada, embarcándose en Algeciras.

El vicepresidente del Consejo de ministros, Sr. Conde de Romanones, marchó á la capital de Guipúzcoa.

Dicen de Toralvados, que en los pueblos de la vega, existe gran efervescencia contra el agente ejecutivo que va á ir á cobrar la contribución por consumos.

Témese que sobrevengan alteraciones de orden público.

Noticias del día

Madrid.

Protesta del Ateneo.-Cómo ocurrieron los hechos.

Importantes elementos ateneístas han redactado un manifiesto en el que se protesta de la forma en que han publicado los periódicos germanófilos las informaciones relativas á los sucesos últimamente ocurridos en aquel centro cultural.

Según declaración prestada por algunos detenidos, la agresión ocurrió dentro del salón de actos en el cual se celebraba la sesión.

Otros afirman que fué á la puerta donde los germanófilos esperaban la salida de los ateneístas á quienes agredieron.

Un fratricidio. Rúa sangrienta.

En una vaquería de la calle de Bretón de los Herreros, ocurrió anoche un suceso sangriento.

Un hijo del dueño del establecimiento, llamado Juan, de diez y nueve años, amenazó á su padre.

Un hermano suyo, llamado Luis, le afeó el acto; acalorándose la discusión, salieron á la calle, donde el Juan dió doce cuchilladas en el muslo á su hermano, partiéndole la femoral.

El Luis quedó muerto instantáneamente.

Provincias.

BILBAO

Pidiendo indemnizaciones.-Dice el ministro de Estado.

Dicen de Bilbao que la Asociación de oficiales de la marina mercante ha formulado una reclamación á Alemania por el torpedeo y abandono de los tripulantes de buques españoles.

El ministro de Estado ha contestado que espongan sus deseos concretando sus reclamaciones en tantos escritos separados como sucesos hayan ocurrido.

MALAGA

Vapor embarrancado.-Lo que dice la tripulación.

Comunican de Málaga que en la playa de Calburra ha embarrancado la goleta brasileña «Canafé», que venía cargada con 1.500 toneladas de café y platanos.

Salieron de Gibraltar á prestarle auxilio un buque inglés.

Ha llegado el vapor «Reina Victoria» después de una travesía feliz.

Cuentan los tripulantes que á 150 millas de la costa vieron una embarcación que ardía. No le fué posible prestarle socorro.

RIVERA

Underwood

25.000 referencias de primer orden en España

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Contra Incendios á Prima Fija

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía)

Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: DON MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

Para clarificar la orina

Es en el agua de beber que es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales purulencias, catarros, etc., que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera á la retención y á la infección á la vez.

Los LITHINÉS del Dr. GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antiseptia interna de la orina, disuelven las sales en exceso é impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de pedrecillas ó cálculos (cálculos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expelle los venenos é impurezas que constituyen los derechos nutritivos.

Es, pues, de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento á dichos emporios, tantas veces comprometido, sobre todo con el hombre, de resultados de antiguas afecciones de la uretra, de vejiga y de la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y limpia; nada de gases frecuentes, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida á la infección urémica, nada de dolores. La verdad es que todo eso vale la pena de que se reflexione.

Los órganos más delicados, los más enfermos, se restauran y cicatrizan en pocas semanas, con esta medicación cuya suavidad iguala la su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; enrayar la formación y precipitación de fosfatos: tales son las positivas ventajas de los LITHINÉS GUSTIN, contra todas las manifestaciones que amenazan la integridad del aparato urinario.

12 papeles dan 12 litros de agua mineral.

Depositarie: DALMAU OLIVERES

14, Pa. eo de la Industria, Barcelona

Precio: 1,20 pesetas.

GALLOGE



No más aves serenas. Las preserva y cura. Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco una peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrión, 22.

PEDID SIEMPRE EL RIQUESIMO

ANIS DEL EXPLORADOR

LA MADRILEÑA

Fernández de los Ríos, número 10

MADRID 100-51

Aceite de ricino

dulce, fluido, aromático

PALMIL

PURGANTE IDEAL



De venta en farmacias y droguerías.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los bordados quedan imperceptibles con la elasticidad de las y ramos que forman. Se borda en blanco y en colores.

ZURCIDOS Se borda en blanco y en colores.

Se borda en blanco y en colores. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en tela para bordado mecánico y manual. Creencias Gil Felipe, San Justo 57

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

AUTOMOVIL

Dodge Brothers.

Ultimos adelantos. Alumbrado eléctrico y puesta en marcha automática.

Precio del coche con todo el equipo correspondiente, en Salamanca, 9.000 pts.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA

Pérez Conesa, Hermanos

Calle Pollo Martín, 4, ó Eras, 8.

Máquina de escribir

Underwood

25.000 referencias de primer orden en España

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

PEÑAGALLO

El más suave PURGANTE

Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. - De venta en Farmacias y Droguerías.

Depurativa Antiartrítica Antiherpética

Depositarie: DALMAU OLIVERES

14, Pa. eo de la Industria, Barcelona

Precio: 1,20 pesetas.